

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

ALFA & OMEGA2014, empresa dedicada al tratamiento del agua en todos sus ámbitos de aplicación, y especializada en la prevención de *legionelosis*, entendemos el RESPETO AL MEDIO AMBIENTE en nuestras actividades como factor estratégico y primordial para mantener un alto nivel en la prestación de nuestros servicios.

Para conseguir dicho objetivo, se adquiere el compromiso para la mejora continua en los aspectos medioambientales, así como la prevención de la contaminación, teniendo como alcance el **ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO DE PRODUCTO QUIMICO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA..** Este compromiso conlleva:

- Mantener una relación de diálogo y colaboración con las partes interesadas (clientes, organismos competentes,..) para asegurar su satisfacción proporcionándole la atención, calidad y compromiso de prevención de la contaminación que esperan.
- Asumir un comportamiento riguroso y profesional en el cumplimiento de todos los requisitos, normas y legislación vigente aplicables a las actividades desarrolladas, así como los requisitos que la organización asuma de forma voluntaria.
- Trabajar con calidad y respeto al medio ambiente, contribuyendo a la reducción de costes y aumento de la productividad, protegiendo el medio ambiente.
- Vigilancia continua de los procedimientos, así como de los objetivos, buscando la mejora del sistema basada en la experiencia acumulada y detectando aquellas actuaciones que supongan o puedan suponer un riesgo para el medio ambiente.

Esta política ha de ser entendida y asumida por todo el personal de la organización y por sus colaboradores. Además, estará a disposición de cualquier persona que muestre interés por ella.

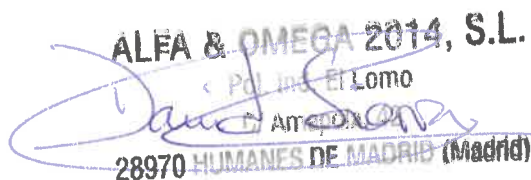
La Política Ambiental se mantiene como marco para la protección del medio ambiente y la mejora del desempeño ambiental. La organización incorpora expresamente, cuando sean pertinentes para su contexto, las cuestiones relacionadas con el cambio climático, la contaminación, la disponibilidad y uso eficiente de los recursos, la biodiversidad y la salud de los ecosistemas.

Asimismo, la política se revisará para asegurar su coherencia con la dirección estratégica, los riesgos y oportunidades ambientales y los resultados medibles del Sistema de Gestión Ambiental.

La Dirección se compromete a velar por su aplicación y a revisar periódicamente su contenido, adaptándolo a la naturaleza de las actividades y de sus impactos medioambientales así como a la estrategia general de la organización.

David Sierra Pascual

Torrent (Valencia), 01 de Septiembre 2026



ALFA & OMEGA 2014, S.L.
Pol. Ind. El Lomo
28970 HUMANES DE MADRID (Madrid)

5. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

PRMA/02/01 PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL.